DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

FALCONVIEW S.R. L

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC.ARGENTINA

ARGENTINA

Agosto 2019

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos							x	
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**98%**	**39**						

Tipo de Empresa	**3**	**Servicios**	**No Aplica**	**No cedio información / Valor por debajo del mínimo (0)**	**Malo** 1	**Regular** 2		**Bueno** 3		**Muy Bueno** 4		**Excelente** 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
					X							
2.1.2	**Endeudamiento**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
					X							
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
					X							
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
			X									
2.3.2	**Rentabilidad Operativa**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
			X									
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
			X									
Total Situación Económico-Financiero		**20%**	**3**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		**CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	39	**40**	**98%**	**10,0%**	**1,0**
2	**Situación Económico-Financiera**	3	**15**	**20%**	**90,0%**	**1,8**
Resultado Final		**2,8**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN

FALCONVIEW S.R.L. es una empresa que desde 2018 brinda servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural. Bajo las más estrictas normas de calidad en operaciones de BOP, Frac y perforación al mercado no convencional y convencional, está orientada a servicios y ventas, orientando su actividad a Vaca Muerta Argentina y sus alrededores.

Sus accionistas son: Falcon View Energy Products, de EE. UU, con el 94% (empresa con más de 30 años en la actividad) y Rach Lucas Martin, de nacionalidad argentina, con un 6%. Este último, registra 4 cheques rechazados por falta de fondos, en cuentas personales, en el corriente año. Además, no se cuenta con Manifestación de Bienes o Estado Contable, todo esto impacta en forma directa sobre su score final.

La compañía posee certificaciones de calidad, 6A-2014 API, API Specification Q1 API, 6A1972 API.

Declara 8 empleados en relación de dependencia y no informa subcontratados. Cumple con sus obligaciones laborales y previsionales. No registra sanciones laborales según REPSAL, y no se observan periodos de Aportes y contribuciones a la Seguridad social y Obra social impagos en los 12 últimos meses. Según informe de Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro presenta incumplimientos, Categoría 1.

Su operatoria bancaria es normal No registra eventos negativos de prensa ni compliance.

La firma está en la etapa inicial de su actividad (02/2018). Presentó su primer Estado Contable, (ajustado por inflación) Su principal pasivo es con su mayor proveedor quien a su vez es una empresa relacionada.

Debe considerase que no declaró ventas y a nivel final se registró una pérdida de $ -5.351M derivada principalmente de las diferencias de cambio negativas, que surgen de la deuda con proveedores, nominada mayormente en moneda extranjera. EL principal proveedor es la firma relacionada Falcon View Energy Productos). Los indicadores financieros dieron valores por debajo de lo esperado pero producto de lo ante descripto. El indicador de solvencia patrimonial mostró un valor de 0.07 resultando muy ajustado.

En línea de lo expuesto, no se observan impedimentos para operar pero en miras de evaluar su desempeño en el ejercicio actual y considerando su grupo de pertenencia

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**No informa**	**No informa**
Límite de compra	----------	----------

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: QUE CONTENGA FORTALEZAS Y DEBILIDADES, ASPECTOS A CONSIDERAR Y RECOMENDACIONES. 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO/ CONTRATO SOCIAL 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 11
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 11
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 12
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 13
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 13
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 17
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 17
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 17
2.7.1 Socios / Accionistas 17
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 17
2.7.3 Directivos 17
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 18
2.8 ACTIVOS 18
2.8.1 Inmuebles 18
2.8.2 Rodados 18
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 19
2.10 CERTIFICACIONES 24
2.10.1 Certificaciones de Calidad 24
2.10.2 Distinciones Obtenidas 26
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 26
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 27
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 27

3- SITUACIÓN COMERCIAL 29

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 29
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 29
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 29
3.4 COMPRAS ANUALES 29
3.5 PROVEEDORES 30
3.6 CLIENTES 30
3.7 SEGUROS 30
3.7.1 Registro de contratos con las ART 30
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 30
3.7.3 Otros Seguros contratados 30

4- COMERCIO EXTERIOR 31

4.1 IMPORTACIONES 31
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 31

4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 32
4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES) 32

5- SITUACIÓN BANCARIA 33

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 33
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 33
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 33

6- SITUACIÓN JUDICIAL 34

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 34
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 34
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 34
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 34
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 34
6.3.3 Embargos 35
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 35
7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE 37
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 37

8- ESTADOS CONTABLES 38

8.1 DATOS CONTABLES 38
8.2 ANÁLISIS VERTICAL **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.8 SCORE DE BALANCE **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO/

Razón Social	FALCONVIEW S.R.L.
CUIT	30-71593054-0.
Domicilio	CORDOBA AV. 1309 Piso:3 Dpto: A, (1055), CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	091000 - SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL
Fecha de Contrato Social	07/02/2018
Patrimonio neto al 2018	$ 4 210 792
Cantidad Empleados	8 (Fuente: Empresa)
Domicilio Legal	CORDOBA AV. 1309 Piso:3 Dpto: A, (1055), CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, ARGENTINA

FalconView S.R.L.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de 2018, entre Lucas Bisceglia, argentino, empresario, DNI 27.729.158, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1979, con domicilio en Los Cobres 1330, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén y Lucas Martín Rach, argentino, técnico en petróleo, DNI 24.709.355, casado, nacido el 6 de junio de 1975, con domicilio en Cauquen 500, San Patricio del Chañar, Provincia de Neuquén, deciden por este acto la celebración de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el siguiente contrato y las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias:

Artículo Primero. Denominación: La sociedad se denomina "FalconView S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo para el cumplimiento de su objeto constituir agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero.

Artículo Segundo. Duración: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Artículo Tercero. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: SERVICIOS: La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento, reparación y prestación de servicios en las diferentes etapas, exploración, prospección de petróleo y gas, explotación, industrialización, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos así como sus subproductos y derivados. Además la sociedad podrá realizar toda clase de actividad relacionada con la asesoría, consultoría, asistencia técnica, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales, y técnicos; las revisiones contables; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas. En general la Sociedad podrá realizar cualquier acto tendiente a la correcta ejecución de las actividades descriptas en el presente. INDUSTRIALES: fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación y reparación de aparatos, máquinas, equipos y elementos destinados a la industria petrolera y del gas, y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos; y a la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. COMERCIALES: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución, sea por cuenta de la Sociedad o de terceros, de todo tipo de bienes materiales e inmateriales, y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención, tecnología y demás productos vinculados con cualquiera de las actividades descriptas en el presente; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad.

Artículo Cuarto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $100.000 (pesos cien mil), dividido en 10.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Lucas Bisceglia, 9.400 cuotas y Lucas Rach, 600 cuotas.

El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la reunión de socios, quien podrá delegar en la gerencia la emisión de cuotas correspondientes, todo ello conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

Artículo Quinto. Administración. Facultades de los gerentes: La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma

individual e indistinta, designados por acuerdo de socios. Los miembros de la gerencia permanecerán en sus cargos por un plazo de tres años. Los gerentes podrán ser removidos por reunión de socios convocada a tal efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley 19.550. Dicho acto volito se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades de administración y disposición para actuar ampliamente en todos los negocios sociales de la sociedad.

Artículo Sexto. Garantía de los gerentes: Los gerentes deberán constituir una garantía de acuerdo a lo establecido por el artículo 76 inciso 4 de la Resolución General IGJ 7/2015, la que no podrá ser inferior al 60% (sesenta por ciento) del monto del capital social, en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior a la suma de $10.000 (pesos diez mil) por cada gerente ni superior a la suma de $50.000 (pesos cincuenta mil) por cada gerente. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de las modalidades previstas en el inciso 2 del mencionado artículo o las que en el futuro dicte la Inspección General de Justicia, debiendo asegurarse su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad cuando la misma consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera. El costo total de la presente garantía deberá ser soportado por el gerente titular y en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.

Artículo Séptimo. Reuniones de la gerencia. La gerencia formulará y aprobará el balance anual de la sociedad, poniéndolo a disposición de los socios. Se realizarán reuniones de gerencia, como mínimo, una vez cada tres meses, o cuando lo requieran los gerentes o los socios. Estas reuniones se celebrarán con las formalidades requeridas para las reuniones de directorio de sociedades anónimas, previa citación por los gerentes, con una anticipación no menor a un día, dirigida al último domicilio comunicado a la sociedad por cada gerente; salvo que comprometan su asistencia, en cuyo caso se prescindirá de dicha notificación. Se labrará un acta por cada reunión celebrada, la cual se transcribirá en un libro llevado al efecto, y será firmado por todos los asistentes.

La gerencia funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará decisiones por mayoría absoluta de gerentes presentes.

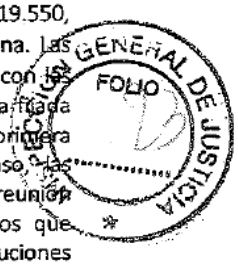
Artículo Octavo. Reuniones de Socios: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, de la ley 19.550. Consecuentemente, las reuniones de socios podrán celebrarse por consulta escrita sin ninguna formalidad, previa citación por la Gerencia, dirigida al último domicilio dentro de la Ciudad de Buenos Aires comunicado por el socio a la sociedad, el que se reputará válido, mientras no sea fehacientemente cambiado dentro de la misma Ciudad, con una anticipación no menor de 3 días.

Las reuniones de socios funcionarán con la presencia de la mayoría absoluta de los socios y las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de los socios presentes.

Se labrará un acta por cada reunión celebrada que se transcribirá en un libro llevado al efecto y será firmado por todos los asistentes. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159 último párrafo de la ley 19.550.

En primera convocatoria las reuniones sociales serán anunciadas por medio de avisos publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días, con una anticipación no menor de diez ni mayor de treinta días. Los avisos cumplirán con los requisitos del artículo 237 de la Ley

19.550. En el supuesto que la sociedad quedase comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, deberán publicarse también en un diario de circulación general en la República Argentina. Las reuniones de socios en segunda convocatoria podrán ser convocadas simultáneamente con las reuniones de socios en primera convocatoria, el mismo día, una hora después de la hora fijada para la primera o bien dentro de los treinta días posteriores de haber fracasado la primera convocatoria, según se decida al tiempo de las convocatorias. En este último caso, las publicaciones se realizarán por tres días, con ocho días de anticipación como mínimo. La reunión de socios podrá efectuarse sin publicar avisos en el Boletín Oficial cuando los socios que representan el 100% del capital social comprometan su asistencia. En dicho caso, las resoluciones deberán ser adoptadas por unanimidad de los socios con derecho a voto.



Artículo Noveno. Cesión de Cuotas: La cesión de cuotas sociales se rige por lo dispuesto en los arts. 152 y 153 de la Ley 19.550, en cuanto al procedimiento, oposición, adquisición por la sociedad o cesión entre los socios.

Artículo Décimo. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) en el supuesto del inciso 2), un síndico titular y un síndico suplente elegidos por Reunión de Socios por el término de un ejercicio; y b) en los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. Los socios deberán designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes previstos en el artículo 294 del citado ordenamiento legal y percibirá la remuneración que determine la reunión de socios con imputación a gastos generales o a utilidades realizadas y líquidas del ejercicio en que se devengue. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cuando lo solicite cualquiera de sus miembros y como mínimo una por año. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. Llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Para la asistencia a las reuniones de socios, la Comisión Fiscalizadora podrá designar como representante a uno de sus miembros, sin perjuicio del derecho de los demás miembros de asistir a tales reuniones.

Artículo Décimo Primero. Ejercicio Anual: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, en cuya fecha se realizará el balance general. La gerencia deberá poner el balance a disposición de los socios, con por lo menos 30 días de anticipación a su consideración por la reunión de socios.

Artículo Décimo Segundo: Utilidades: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: (i) el 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social; (ii) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y, de corresponder, síndicos; y (iii) remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado.

Artículo Décimo Tercero. Disolución: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por el liquidador que designen los socios. Se publicará e inscribirá. Los liquidadores procederán a realizar el activo y el pasivo social cumpliendo con los pasos liquidatorios previstos en el artículo 101 y siguientes de la Ley 19.550, hasta su cancelación.

Artículo Décimo Tercero. Jurisdicción: A todos los efectos legales, los socios se someten a la jurisdicción ordinaria de los tribunales ordinarios en lo comercial con asiento en la Ciudad de Buenos Aires.

En este acto los socios también acuerdan:

1. Realizar la integración del 25%, en dinero efectivo, de las cuotas suscriptas por cada una de ellos. Los socios se obligan a integrar las restantes cuotas dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La gerencia dispondrá el momento en que se completará la integración.

2. Establecer la sede social en Avenida Córdoba 1309, 3º piso, oficina A, CP 1055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Designar gerente titulares a los Sres. Lucas Bisceglia, argentino, empresario, DNI 27.729.158, CUIL 20-27729158-5, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1979, con domicilio en Los Cobres 1330, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén y Lucas Martín Rach, argentino, técnico en petróleo, DNI 24.709.355, CUIT 23-24709355-9, casado, nacido el 6 de junio de 1975, con domicilio en Cauquen 500, San Patricio del Chañar, Provincia de Neuquén, ambos por el plazo de tres ejercicios, con facultades en los términos del art. 157 de la Ley 19.550, es decir como condición de la constitución de la sociedad.

Se designa al Sr. Lucas Bisceglia en forma individual y exclusiva como representante legal de la sociedad y con facultades para el uso de la firma social.

Los gerentes titulares mediante la suscripción del presente aceptan los cargos para los que fueran designados y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1309, 3º piso, oficina A, CP 1055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. Otorgar poder especial al gerente y a los Dres. Gonzalo F. Oliva Beltrán, Pablo Nicastro, Clara Fazio, Estefanía Martínez, Lucía López Laxague, Octavio Bermejo Hilger y/o quienes ellos autoricen, a fin de que cualquiera de ellos en forma indistinta efectúen los trámites que sean menester para lograr la conformidad de la autoridad de contralor y obtener la inscripción de la Sociedad, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a este estatuto, incluyendo el nombre social, otorgar escrituras complementarias y proceder a la rúbrica de los libros sociales ante el Registro Público de Comercio.

FIRMAS CERTIFICADA/S EN FOJA DE ACTUACIÓN NOTARIAL FMS0 73264
BS. AS. 07/02/2018.-

Fuente: Empresa.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

FALCON VIEW es una empresa que se creó en el 2014, ha crecido a seis ubicaciones en los Estados Unidos y América del Sur. Con más de 50 años de experiencia en servicios en los Estados Unidos se tomó la iniciativa de migrar a un nuevo horizonte, Vaca Muerta Argentina y sus alrededores.

Bajo las más estrictas normas de calidad en operaciones de BOP, Frac y perforación al mercado no convencional y convencional, está orientada a servicios y ventas.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

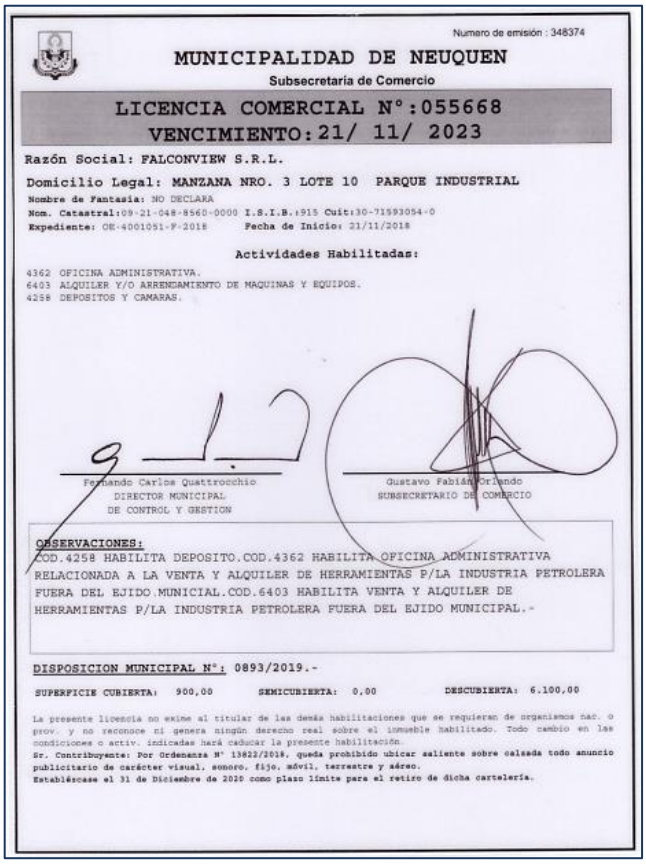
Tiene la **Misión** de alcanzar con éxito sus negocios y emprendimientos, asegurando la máxima eficiencia en la utilización de los recursos empleados y la satisfacción de sus clientes, accionistas y la sociedad donde desarrolla sus actividades de servicio y asistencia técnica para la extracción de petróleo y gas.

Su objetivo es convertirse en el proveedor de servicios de distribución y soporte de productos más receptivo en la industria del petróleo y el gas. Esto se logrará desarrollando sólidas relaciones de trabajo con sus clientes, suministrando productos de la más alta calidad, reclutando y reteniendo a miembros del equipo capacitados y sensibles al cliente y utilizando un enfoque analítico de las tendencias actuales y en desarrollo dentro de este segmento de mercado.

Visión:

- Desarrollar, implementar, mantener y cumplir un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente impulsado por la mejora continua de su gestión y desempeño, acorde a los lineamientos de la Política.
- Brindar los recursos necesarios y apropiados para difundir e implementar esta Política en todo el ámbito de la Compañía.
- Establecer objetivos de mejora y metas mensurables de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente dentro de un modelo de excelencia.
- Desarrollar y mantener programas de control y aseguramiento de calidad, de prevención de daños y deterioro de la salud para las personas y el medio ambiente, teniendo en cuenta que todo acontecimiento puede y debe ser prevenido.
- Concientizar a todos los trabajadores de que están obligados a velar tanto por su propia seguridad y salud, como por la de terceras personas.
- Evaluar el impacto potencial de todo nuevo emprendimiento sobre el Medio Ambiente y la comunidad, desarrollando e implementando medidas tendientes a minimizar sus efectos.
- Garantizar un tratamiento adecuado de los residuos generados por las actividades de la compañía con el objetivo de prevenir la contaminación del Medio Ambiente.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS



Numero de emisión : 348374

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Subsecretaría de Comercio

LICENCIA COMERCIAL N°:055668

VENCIMIENTO:21/ 11/ 2023

Razón Social: FALCONVIEW S.R.L.

Domicilio Legal: MANZANA NRO. 3 LOTE 10 PARQUE INDUSTRIAL

Nombre de Fantasia: NO DECLARA

Nom. Catastral:09-21-048-8560-0000 I.S.I.B.:915 Cuit:30-71593054-0

Expediente: OR-4001051-F-2018 Fecha de Inicio: 21/11/2018

Actividades Habilitadas:

4362 OFICINA ADMINISTRATIVA.
6403 ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS.
4258 DEPOSITOS Y CAMARAS.

Fernando Carlos Quattrocchio
DIRECTOR MUNICIPAL
DE CONTROL Y GESTION

Gustavo Fabián Orlando
SUBSECRETARIO DE COMERCIO

OBSERVACIONES:
COD.4258 HABILITA DEPOSITO.COD.4362 HABILITA OFICINA ADMINISTRATIVA RELACIONADA A LA VENTA Y ALQUILER DE HERRAMIENTAS P/LA INDUSTRIA PETROLERA FUERA DEL EJIDO.MUNICIAL.COD.6403 HABILITA VENTA Y ALQUILER DE HERRAMIENTAS P/LA INDUSTRIA PETROLERA FUERA DEL EJIDO MUNICIPAL.-

DISPOSICION MUNICIPAL N°: 0893/2019.-

SUPERFICIE CUBIERTA: 900,00 SEMICUBIERTA: 0,00 DESCUBIERTA: 6.100,00

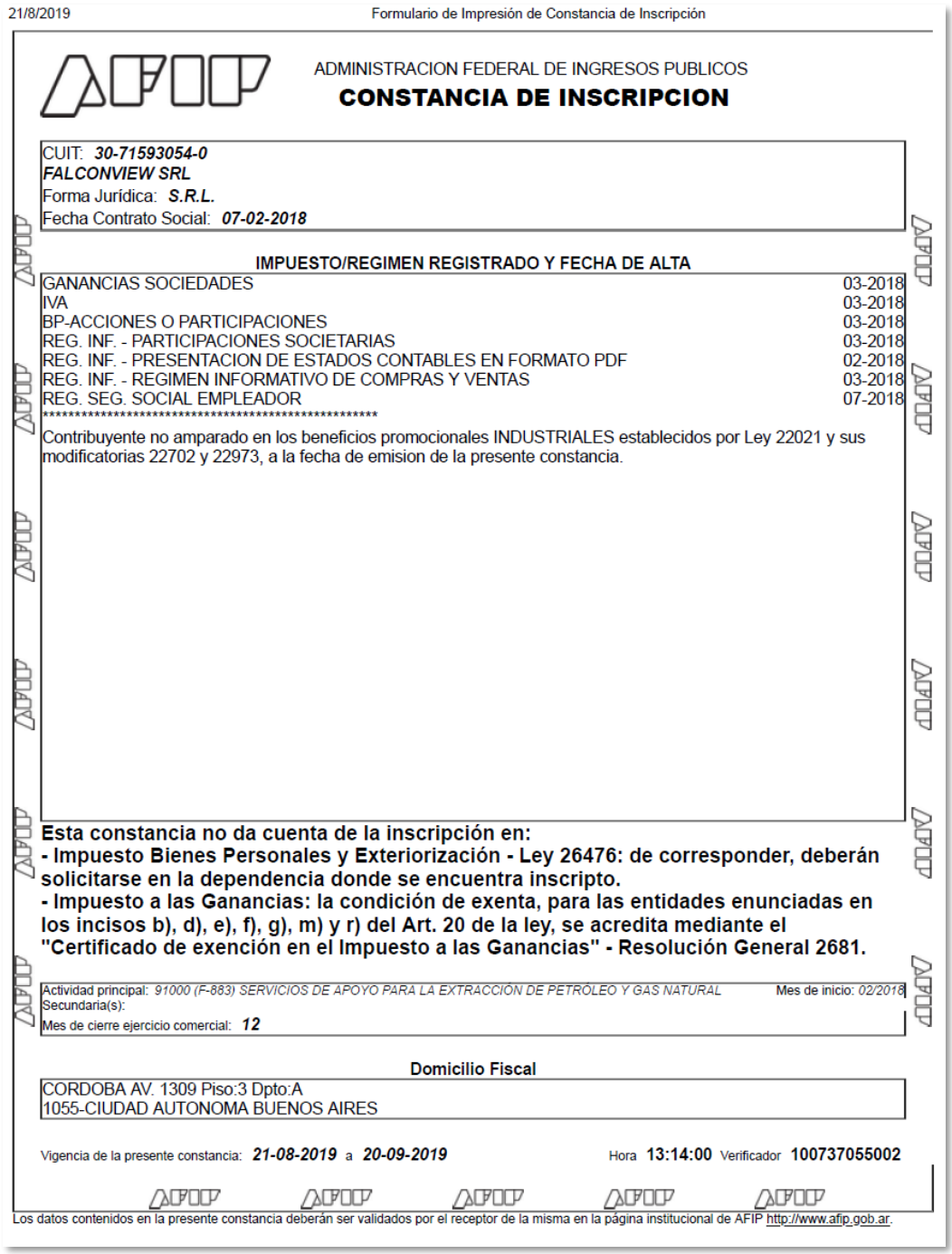
La presente licencia no exime al titular de las demás habilitaciones que se requieran de organismos nac. o prov. y no reconoce ni genera ningún derecho real sobre el inmueble habilitado. Todo cambio en las condiciones o activ. indicadas hará caducar la presente habilitación.
Sr. Contribuyente: Por Ordenanza N° 13822/2018, queda prohibido ubicar saliente sobre calzada todo anuncio publicitario de carácter visual, sonoro, fijo, móvil, terrestre y aéreo.
Establécese el 31 de Diciembre de 2020 como plazo límite para el retiro de dicha cartelería.

Otros Domicilios	
SEDE CENTRAL	**NORESTE**
6834 Bourgeois Rd, Houston, TX 77066	45 Bayhill Drive, Suite H, Latrobe, PA 15650
832-665-2850	724-978-7660
832-446-3530	724-424-1100
OESTE DE TEXAS	**MIDCONTINENT**
2605 S. County Rd. 1242, Midland, TX 79706	4701 SW, 18th Street, Oklahoma City, OK 73127
432-272-6650	**CIUDAD DE MÉXICO**
432-669-2585	Otavalo 91, #9, Col, Lindavista GA Madero Cd Mex, CP 07300
SUR DE TEXAS	52 55 1661 1136
685 Corgey Road, Pleasanton, TX 78064	832-446-3530
210-998-5990	

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no aportada.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



21/8/2019 Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***30-71593054-0***
FALCONVIEW SRL
Forma Jurídica: ***S.R.L.***
Fecha Contrato Social: ***07-02-2018***

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	03-2018
IVA	03-2018
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	03-2018
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	03-2018
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	02-2018
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	03-2018
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	07-2018

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *91000 (F-883) SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL* Mes de inicio: *02/2018*
Secundaria(s):
Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

Domicilio Fiscal

CORDOBA AV. 1309 Piso:3 Dpto:A
1055-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***21-08-2019*** a ***20-09-2019*** Hora **13:14:00** Verificador **100737055002**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

Fuente: Empresa.

AFIP

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
12	2018	30-71593054-0
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	112000	626766
Ejercicio Fiscal	Irregular	

Apellido y Nombre o Razón Social	Versión	Establecimiento
FALCON VIEW SRL	1600003	0

Cantidad proyectos promovidos 0 **C.U.I.T./C.U.I.L. contador** 23-22473308-9 **Entidad Exenta** NO

R1 - Quebrantos Trasladables

a Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	e Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
b Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados	0,00	f Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
c Quebrantos trasladables resto (F.A.)	0,00	g Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00
d Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00		

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	-5.351.325,75	0,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	-2.315.505,74	0,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	-7.666.831,49	0,00
d Resultado impositivo	-7.666.831,49	0,00	j Resultado atrib. a los socio	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		0,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	-7.666.831,49	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	c Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	0,00	0,00	d Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alícuota %	30,00	e Alícuota para Juegos de Azar	41,50 %
b Imp.Determinado (Excepto juegos de azar)	0,00	f Impuesto determinado para Juegos de Azar	0,00
c Total Imp.Liberado (F.A y F.E.)	0,00	i Total Imp. Determinado	0,00
d Total Imp.no Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	v Anticipos Cancelados Credeb	0,00	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	x Saldo a Cancelar		0,00
d Imp. determinado F. Argentina		0,00	y Cómputo Credeb para canc. DJ	0,00	
e Pago a cuenta realizado en el exterior			aa Saldo a Ingresar		0,00
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		Ant.canc.c/Cómp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
h Total Bonos F.515	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	0,00		ac Retenciones y/o Percepciones	0,00	
k Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		o mediante débitos bancarios -excepto		
m Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	0,00	
n Subtotal Fuente Argentina		0,00	ag Percepciones aduaneras RG 3577	1.216.845,06	
ñ Diferimiento F.518	0,00		amP. a cuenta "Rég Art. 4 RG 3818"	0,00	
o Subtotal General			aj Saldo a Favor Periodo Anterior	0,00	
p P. a Cuenta que no generan saldo a favor	0,00		ah Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
u Saldo previo al Cómputo Credeb		0,00	af Saldo a favor	1.216.845,06	0,00

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	0,00	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult.	0,00	c Suma ing. en forma no bancar	0,00
d **Total a pagar**	**0,00**				

07133071593054012201862676 6

f060cedf367742c2ad504f4f1315ace7

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

AFIP

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **713 v1600 - GANANCIAS SOCIEDADES**
CUIT: **30-71593054-0**
Impuesto: **10 - GANANCIAS SOCIEDADES**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2018**
Nro. verificador: 626766
Cantidad de registros: 81

LEYENDA PFP: DJ SIN PLAN

Fecha de Presentación: 2019-06-28 Hora: 10:43:20
Nro. de Transacción: 671659468
Código de Control: mg2vVe
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 23247093559

[626766F0713.f060cedf367742c2ad504f4f1315ace7.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[f060cedf367742c2ad504f4f1315ace7]
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5866
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 142127

CUIT 30-71593054-0	Contribuyente: FALCONVIEW S.R.L.	Sede: 901
Anticipo: 201905	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos Presentación	DDJJ presentada el 13/06/2019 - 15:24:32 ante AFIP, Nº de Transacción 668586800	

Jurisdicciones incluídas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción	Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901 CAPITAL FEDERAL	$0,00	$343.898,06	$0,00	$343.898,06	$0,00	$0,00
907 CHUBUT	$0,00	$308,73	$0,00	$308,73	$0,00	$0,00
911 LA PAMPA	$0,00	$308,73	$0,00	$308,73	$0,00	$0,00
913 MENDOZA	$0,00	$514,70	$0,00	$514,70	$0,00	$0,00
915 NEUQUEN	$0,00	$4.216,30	$0,00	$4.216,30	$0,00	$0,00
916 RIO NEGRO	$0,00	$385,91	$0,00	$385,91	$0,00	$0,00
920 SANTA CRUZ	$0,00	$385,27	$0,00	$385,27	$0,00	$0,00
Totales	$0,00	$350.017,70	$0,00	$350.017,70	$0,00	$0,00

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Si.Fe.Re.

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: **5866 v500 - CM PRESENTACION Y PAGO**
CUIT: **30-71593054-0**
Impuesto: **5825 - CM GCBA**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2019-05**
Nro. verificador: 142127
Cantidad de registros: 64

Fecha de Presentación: 2019-06-13 Hora: 15:25:26
Nro. de Transacción: 668586800
Código de Control: ExF2iW
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5866.30715930540.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[63d63e0f74d1e3a5a8a16e04ae969440]
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa

AFIP ADMINISTRACION FEDERAL		CUIT Nº: 30715930540	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: FALCONVIEW SRL	
		Fecha de Presentación: 18/06/2019	Hora: 09:02
F. 2002	Versión 100	Nro. de Transacción: 669207125	MD5: 39863c9f93fb969a610b6872b13bb647
		Período: 201905	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período		
Concepto		**Importe**
Total del Débito Fiscal		$ 0.00
Total del Crédito Fiscal		$ 862757.91
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	$ 0.00
	A favor del Responsable	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior		$ 8814914.54
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 9677672.45
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período		$ 0.00
Diferimiento F. 518		$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14		$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual		
Saldo técnico a favor AFIP		$ 0.00
Salto Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 9677672.45
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior		$ 459258.67
Total del monto utilizado del período		$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones		$ 49259.30
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período		$ 508517.97
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP		$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **2002 v100 - IVA POR ACTIVIDAD**
CUIT: **30-71593054-0**
Impuesto: **30 - IVA**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2019-05**
Nro. verificador: 492227
Cantidad de registros: 33

Fecha de Presentación: 2019-06-18 Hora: 09:02:09
Nro. de Transacción: 669207125
Código de Control: SRIxCS
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 23247093559

[492227F2002.39863c9f93fb969a610b6872b13bb647.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[39863c9f93fb969a610b6872b13bb647]
Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

Información no proporcionada por la empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	%
Falcon View Energy Products	EE. UU.	465211650	94
Rach Lucas Martin	Argentina	23-24709355-9	6

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Cargo
Lucas Martin Rach	Argentina	23-24709355-9	Socio

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

LUCAS MARTIN RACH



El titular registra 4 cheques rechazados por falta de fondos, en cuentas personales, en el corriente año. Además no se cuenta con Manifestación de Bienes o Estado Contable, todo esto impacta en forma directa sobre su score final.

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

La firma no dispone de Inmuebles, ni unidades propias. Los mismos son Alquilados o subcontratados.

Fuente: Empresa.

2.8.2 Rodados

No declara.

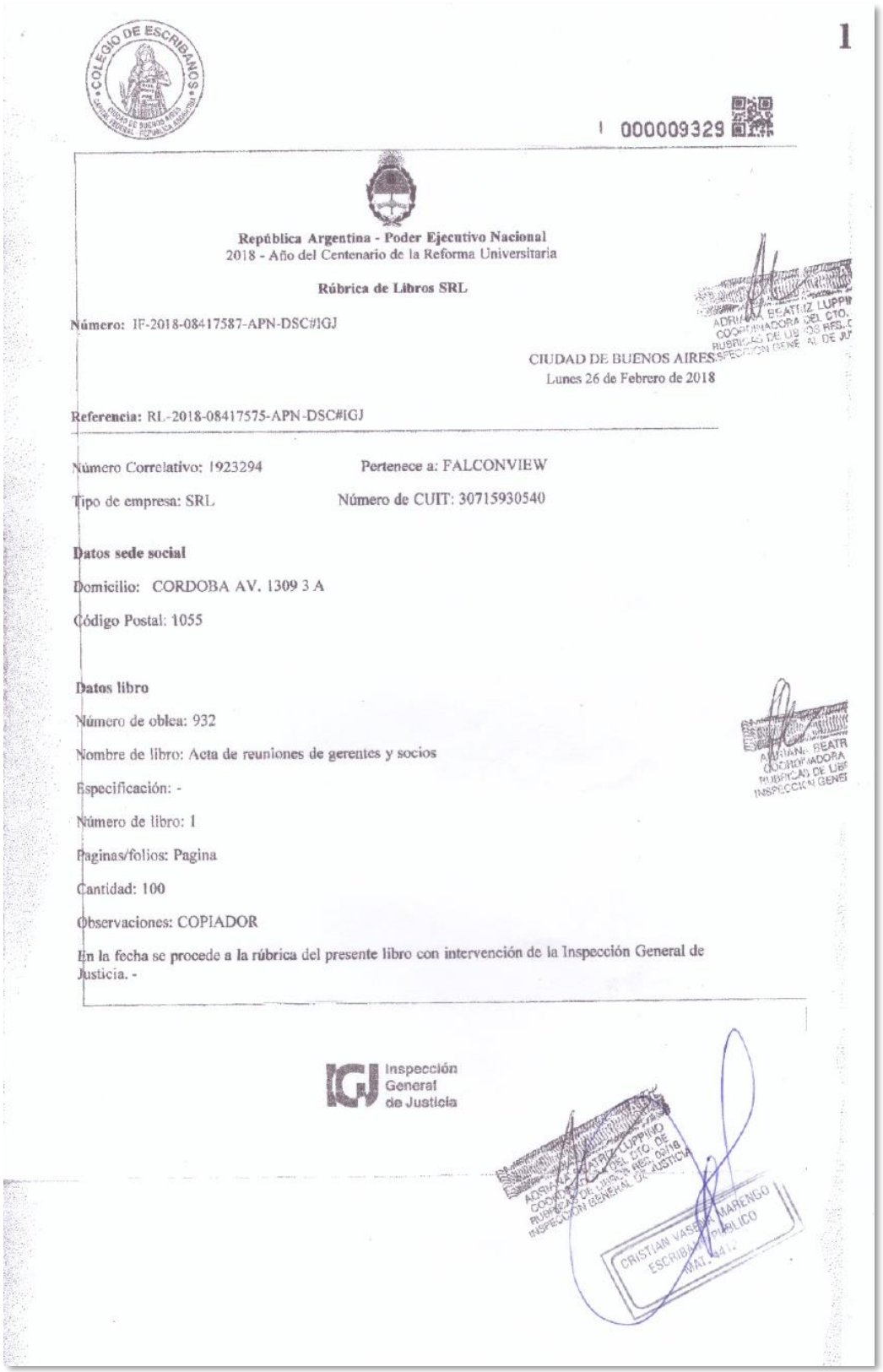
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 25/06/2018

FALCONVIEW S.R.L. Por Reunión de Socios del 6/6/2018 se aceptó la renuncia de Lucas Bisceglia como gerente y representante legal y se designó Lucas Martin Rach como representante legal de la sociedad. El Sr. Lucas Rach constituyo domicilio especial en términos del art. 256 Ley 19550 en Av. Córdoba 1309, 3 A, CABA. Por Reunión de Socios del 6/6/2018 se resolvió por unanimidad reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción se transcribe a continuación: ?ARTICULO CUARTO: ?El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 10.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) FALCONVIEW Energy Products, LLC., 9.400 cuotas y Lucas Rach, 600 cuotas?. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 06/06/2018 LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F. e. 25/06/2018 N° 45250/18 v. 25/06/2018

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 08/02/2018

FALCONVIEW S.R.L. 1) Lucas Bisceglia, 14/09/1979, soltero, argentino, empresario, Los Cobres 1330, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, DNI 27.729.158 y Lucas Martin Rach, 06/06/1975, casado, argentino, técnico en petróleo, Cauquén 500, San Patricio del Chanar, Provincia de Neuquén, DNI 24.709.355 2) instrumento privado del 07/02/2018 3) FALCONVIEW S.R.L. 4) Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, CABA 5) SERVICIOS: La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento, reparación y prestación de servicios en las diferentes etapas, exploración, prospección de petróleo y gas, explotación, industrialización, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos así como sus subproductos y derivados. Además la sociedad podrá realizar toda clase de actividad relacionada con la asesoría, consultoría, asistencia técnica, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales, y técnicos; las revisiones contables; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas. En general la Sociedad podrá realizar cualquier acto tendiente a la correcta ejecución de las actividades descriptas en el presente. INDUSTRIALES: fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación y reparación de aparatos, maquinas, equipos y elementos destinados a la industria petrolera y del gas, y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos; y a la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. COMERCIALES: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución, sea por cuenta de la Sociedad o de terceros, de todo tipo de bienes materiales e inmateriales, y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención, tecnología y demás productos vinculados con cualquiera de las actividades descriptas en el presente; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad 6) 99 anos 7) $ 100.000 8) Gerentes: Lucas Bisceglia y Lucas Martin Rach con domicilio especial en sede social por tres ejercicios. Sin fiscalización 9) Lucas Bisceglia 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 07/02/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 07/02/2018 LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F. e. 08/02/2018 N° 7145/18 v. 08/02/2018



1

COLEGIO DE ESCRIBANOS

I 000009329

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Rúbrica de Libros SRL

Número: IF-2018-08417587-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 26 de Febrero de 2018

Referencia: RL-2018-08417575-APN-DSC#IGJ

Número Correlativo: 1923294 Pertenece a: FALCONVIEW

Tipo de empresa: SRL Número de CUIT: 30715930540

Datos sede social

Domicilio: CORDOBA AV. 1309 3 A

Código Postal: 1055

Datos libro

Número de oblea: 932

Nombre de libro: Acta de reuniones de gerentes y socios

Especificación: -

Número de libro: 1

Paginas/folios: Pagina

Cantidad: 100

Observaciones: COPIADOR

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de la Inspección General de Justicia. -

Inspección General de Justicia

CRISTIAN VASQUEZ MARENGO
ESCRIBANO PUBLICO

ACTA DE GERENCIA N° 1

En la ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de junio de 2018, siendo las 11 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, comparecen los Sres. Lucas Bisceglia y Lucas Martín Rach, en su carácter de únicos gerentes de **FALCONVIEW S.R.L.** (la "Sociedad"). Preside la reunión el Sr. Lucas Bisceglia quien luego de constatar la existencia de quórum, deja constancia de lo siguiente:

1. Inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia y rúbrica de libros

Se deja constancia que la Sociedad ha quedado inscripta ante la Inspección General de Justicia -Registro Público con fecha 26 de febrero de 2018 bajo el Nº 1953 del Libro 154 de Sociedad de Responsabilidad Limitada y que los libros societarios han sido rubricados con fecha 26 de febrero de 2018.

2. Transferencia de cuotas sociales

El Sr. Lucas Martín Rach toma la palabra e informa que con fecha 07.02.2018, el Sr. Lucas Bisceglia ha comunicado la transferencia del 90% de las cuotas sociales que posee en la Sociedad es decir, nueve mil (9.000) cuotas de valor nominal $10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de FalconView Energy Products, LLC.

Acto seguido, el Sr. Lucas Martín Rach, informa que en el día de la fecha, el Sr. Lucas Bisceglia ha comunicado la transferencia del 4% de las cuotas sociales que posee en la Sociedad es decir, cuatrocientas (400) cuotas de valor nominal $10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Falcon View Energy Products, LLC.

La transferencia de las cuotas comprende también todos los derechos políticos y económicos que pudieren corresponder.

El Sr. Gerente informa que las mencionadas transferencias han sido debidamente notificadas a la Sociedad, de acuerdo a lo previsto por el art. 152 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, mediante entrega de una copia de sendos contrato de cesión.

Como consecuencia de las transferencias precedentemente referidas, el capital social quedará suscripto de la siguiente manera:

- Falcon View Energy Products, LLC.	94%	9.400 cuotas
- Lucas Martín Rach	6%	600 cuotas

Toma la palabra el Sr. Lucas Bisceglia y manifiesta que, en virtud de lo anterior, resulta necesario modificar el artículo cuarto del contrato social, por lo que corresponde convocar a Reunión de Socios para tratar dicho asunto, lo que es aprobado por unanimidad.

3. Renuncia del representante legal de la Sociedad

Toma la palabra el Sr. Lucas Martín Rach, y expresa que la Sociedad ha recibido la notificación del Sr. Lucas Bisceglia manifestando su renuncia al cargo de gerente titular y representante legal de la Sociedad, al que fuera designado por acta constitutiva de fecha 7 de febrero de 2018.

Luego de una breve deliberación y teniendo en cuenta lo arriba indicado, los Sres. Gerentes resuelven por unanimidad convocar a reunión de socios para el día 6 de junio de 2018 a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Reforma del artículo cuarto del contrato social.
2) Consideración de la renuncia del gerente titular. Consideración de su gestión y remuneración. Designación de su reemplazo.
3) Designación de socios para suscribir el acta.

Finalmente, se deja constancia de que la totalidad de los socios han anticipado su asistencia al acto así como que votarán en el mismo sentido, por lo que no corresponde efectuar ninguna notificación.

Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas, previa firma de la presente acta.

Salvo Resguardo: "JUNIO". VALE

CRISTIAN VASENA MARENGO
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4442

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2018, siendo las 13 horas, se reúnen en el domicilio de la calle Córdoba 1309, piso 3º A, de esta Ciudad, los dos únicos socios de **FALCONVIEW S.R.L.** (la "Sociedad"), Lucas Martín Rach y FalconView Energy Products, LLC., representada por el Sr. Lucas Bisceglia, todos ellos titulares del 100% del capital social y votos a fin de tratar los puntos del Orden del Día consignados en el Acta de Gerencia Nº 1 del 6 de junio de 2018. Preside la reunión el Sr. Lucas Martín Rach, socio gerente de la Sociedad, quien luego de constatar la existencia de quórum manifiesta lo siguiente:

1. Reforma del artículo cuarto del contrato social

Puesto a consideración el primer punto del Orden del día, el Sr. Lucas Martín Rach manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, con fecha 7 de febrero de 2018 el Sr. Lucas Bisceglia ha cedido el 90% de las cuotas sociales que poseía en la Sociedad, es decir 9.000 cuotas de valor nominal $10 y con derecho a un voto por acción a favor de FalconView Energy Products, LLC. y con fecha 6 de junio de 2018, el 4% de las cuotas sociales que poseía en la Sociedad, es decir, 400 cuotas de valor nominal $10 y con derecho a un voto por acción a favor de FalconView Energy Products, LLC.

Como consecuencia de lo anterior, resulta necesario modificar el artículo cuarto del contrato social a fin de reflejar las transferencias de cuotas partes efectuadas.

Luego de un intercambio de ideas los Socios resuelven por unanimidad:

Aprobar la reforma del Contrato Social en su artículo Cuarto de acuerdo al siguiente texto:

"El capital social se fija en la suma de $100.000 (pesos cien mil), dividido en 10.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) FalconView Energy Products, LLC., 9.400 cuotas y Lucas Rach, 600 cuotas".

2. Consideración de la renuncia del gerente titular. Consideración de su gestión y remuneración. Designación de su reemplazo.

Puesto a consideración el presente punto, los Sres. Socios se pronuncian sobre la necesidad de considerar la renuncia del Sr. Lucas Bisceglia como gerente titular y representante legal de la Sociedad, comunicada a la Gerencia con fecha 6 de junio de 2018. Luego de un breve intercambio de opiniones y por unanimidad, los Sres. Socios resuelven:

(a) Aceptar la renuncia del Sr. Lucas Bisceglia como gerente titular y representante legal de la Sociedad, comunicada a la Sociedad con fecha 6 de junio de 2018;

(b) Designar al Sr. Lucas Martín Rach en forma individual y exclusiva como representante legal de la Sociedad y con facultades para el uso de la firma social;

(c) Aprobar la gestión del Sr. Lucas Bisceglia como gerente de la Sociedad y aceptar la renuncia a los honorarios que pudieran corresponder por su gestión manifestada en su carta de renuncia desde su designación y hasta el día de la fecha;

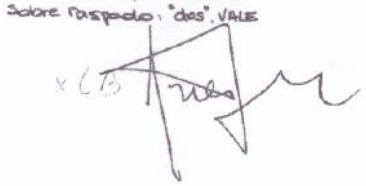
(d) Autorizar a los Sres. Gonzalo Oliva Beltrán, Pablo Nicastro, Ricardo Barreiro, Nicolás Jaca Otaño, Juan Pablo De Luca, Francisco Muñoz, Lucía López Laxague, Clara Fazio, Estefanía Martínez y/o Octavio Bermejo Hilger para que, en forma individual e indistinta, realicen todos los actos y presentaciones a fin de registrar las decisiones adoptadas por la sociedad en la Inspección General de Justicia, incluyendo pero sin limitar, instrumentar en documento privado las resoluciones adoptadas por la sociedad conforme lo dispuesto en el art. 37 inc. 2., de la Resolución I.G.J. (G) Nº 7/15, presentar y retirar documentación, preparar dictámenes precalificatorios o de cualquier otro tipo, contestar vistas, desglosar documentación, allanarse a las observaciones que pudiera formular el organismo de contralor, y otorgar documentos privados complementarios, publicar avisos en el Boletín Oficial, y en fin, toda otra acción que resulte pertinente a los efectos de registrar las decisiones adoptadas por la Sociedad;

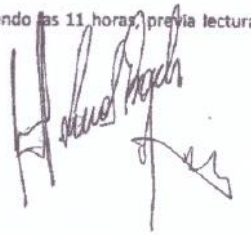
3. Designación de socios para suscribir el acta

Toma la palabra el Sr. Gerente y propone que el acta sea suscripta por la totalidad de los socios presentes, lo cual es aprobado por unanimidad.

Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta.

Sobre raspado: "dos". VALE







COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION
LEY 404

L 014540252

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano CRISTIAN VASENA MARENGO obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº 180628292397/2 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, jueves 28 de junio de 2018

COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZACION
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ESC. MABEL CRISTINA BANDACCARI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA



COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404

T 019411950

Buenos Aires, 26 de Junio de 2018.

En mi carácter de escribano Titular del Registro 2069.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Tres (3)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

consistente en Actas.-

CRISTIAN VASENA MARENGO
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4412

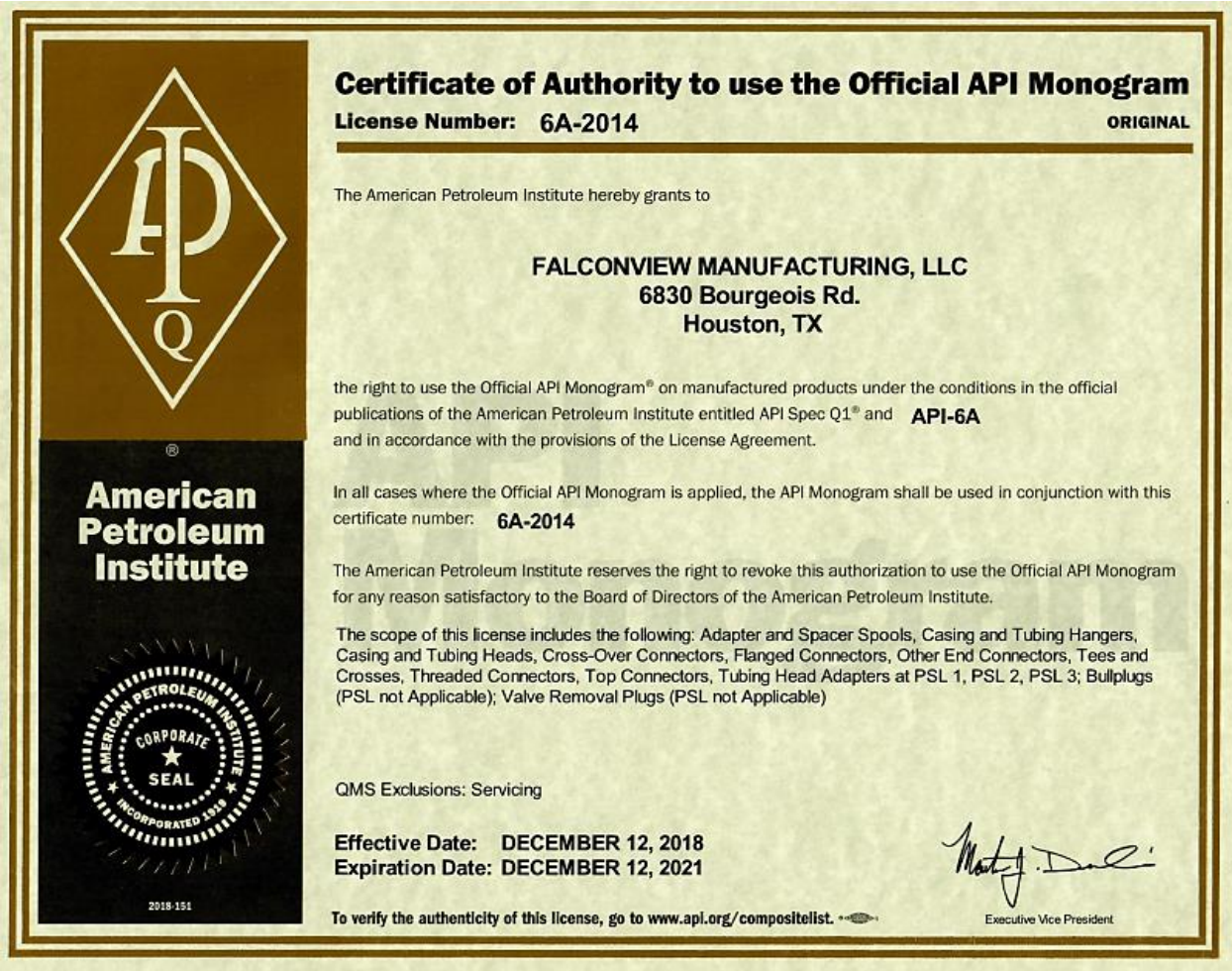
Fuente: Empresa.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	6A-2014	API	12/12/2018	12/12/2021
2	API Specification Q1	API	12/12/2018	12/12/2021
3	6A1972	API	17/01/2019	08/09/2020

Fuente: Empresa.



American Petroleum Institute

Certificate of Authority to use the Official API Monogram

License Number: 6A-2014 ORIGINAL

The American Petroleum Institute hereby grants to

FALCONVIEW MANUFACTURING, LLC
6830 Bourgeois Rd.
Houston, TX

the right to use the Official API Monogram® on manufactured products under the conditions in the official publications of the American Petroleum Institute entitled API Spec Q1® and **API-6A** and in accordance with the provisions of the License Agreement.

In all cases where the Official API Monogram is applied, the API Monogram shall be used in conjunction with this certificate number: **6A-2014**

The American Petroleum Institute reserves the right to revoke this authorization to use the Official API Monogram for any reason satisfactory to the Board of Directors of the American Petroleum Institute.

The scope of this license includes the following: Adapter and Spacer Spools, Casing and Tubing Hangers, Casing and Tubing Heads, Cross-Over Connectors, Flanged Connectors, Other End Connectors, Tees and Crosses, Threaded Connectors, Top Connectors, Tubing Head Adapters at PSL 1, PSL 2, PSL 3; Bullplugs (PSL not Applicable); Valve Removal Plugs (PSL not Applicable)

QMS Exclusions: Servicing

Effective Date: DECEMBER 12, 2018
Expiration Date: DECEMBER 12, 2021

To verify the authenticity of this license, go to www.api.org/compositelist.

Executive Vice President

2018-151

Fuente: Empresa.



energy API

REGISTRATION NO. Q1-3594

Certificate of Registration

The American Petroleum Institute certifies that the quality management system of

FALCONVIEW MANUFACTURING, LLC
6830 Bourgeois Rd.
Houston, TX

has been assessed by the American Petroleum Institute and found to be in conformance with the following:

API Specification Q1

The scope of this registration and the approved quality management system applies to the:

Design and Manufacture of Other End Connectors, Casing and Tubing Heads, Casing and Tubing Hangers, Cross-Over Connectors and Tubing Head Adapters; Manufacture of Flanged Connectors, Threaded Connectors, Bull Plugs, Valve Removal Plugs, Top Connectors, Adapter and Spacer Spools and Tees and Crosses

API approves the organization's justification for excluding:

Servicing

API Spec Q1 Registered

Effective Date:	**DECEMBER 12, 2018**
Expiration Date:	**DECEMBER 12, 2021**
Registered Since:	**DECEMBER 12, 2018**

Executive Vice President

This certificate is valid for the period specified herein. The registered organization must continually meet all requirements of API Spec Q1, *Specification for Quality Programs for the Petroleum, Petrochemical and Natural Gas Industry*, and the requirements of the Registration Agreement. Registration is maintained and regularly monitored through annual full system audits. This certificate has been issued from API offices located at: 1220 L Street, N.W., Washington, D.C. 20005-4070, U.S.A. It is the property of API, and must be returned upon request. **To verify the authenticity of this certificate, go to www.api.org/compositelist.**

2018-154 | 08.18 | 4M | Printed in the USA

Fuente: Empresa.



American Petroleum Institute

Certificate of Authority to use the Official

License Number: 6A-1972

The American Petroleum Institute hereby grants to

FALCONVIEW ENERGY PRODUCTS (JINHU) COMP
No. 123 Basi Street
Jinhu Economic Development Zone
Huai'an, Jiangsu
People's Republic of China

the right to use the Official API Monogram® on manufactured products under the cor
publications of the American Petroleum Institute entitled API Spec Q1® and **API-6A**
and in accordance with the provisions of the License Agreement.

In all cases where the Official API Monogram is applied, the API Monogram shall be u
certificate number: **6A-1972**

The American Petroleum Institute reserves the right to revoke this authorization to us
for any reason satisfactory to the Board of Directors of the American Petroleum Insti

The scope of this license includes the following: Casing and Tubing Hangers, Casin
Chokes, Cross-Over Connectors, Tees and Crosses, Top Connectors, Tubing Hea
1, PSL 2, PSL 3, PSL 3G; Flanged Connectors, Other End Connectors, Threaded C
PSL 3; Valve Removal Plugs; Bullplugs

QMS Exclusions: Servicing

Effective Date: JANUARY 17, 2019
Expiration Date: SEPTEMBER 8, 2020

To verify the authenticity of this license, go to www.api.org/compositelist.

Fuente: Empresa.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2017	0	0	0	0
2018	5	1	2	8
2019	5	1	2	8

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No declara.

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-71593054-0
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
05/2019	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	7
Suma de Rem. 1:	634.295,79
Suma de Rem. 2:	634.295,79
Suma de Rem. 3:	634.295,79
Suma de Rem. 4:	634.295,79
Suma de Rem. 5:	634.295,79
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	634.295,79
Suma de Rem. 9:	798.089,79
Suma de Rem. 10:	585.270,03

Apellido y Nombre o Razón Social: FALCONVIEW SRL

Nro. Verificador: 713889

Domicilio Fiscal: CORDOBA AV. 1309 3 A CAPITAL FEDERAL V 4100

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	92.245,55
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**92.245,55**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	123.280,50
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	123.280,50
Retenciones	0,00
Contribuciones S.S. a pagar	**123.280,50**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	15.584,74
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**15.584,74**
b1 - Total de contribuciones	31.169,49
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	31.169,49
Retenciones	0,00
Contribuciones O.S. a pagar	**31.169,49**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	0,00
Total retenciones	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	7	4,20
Remun. con ART	798.089,79	25.538,87
L.R.T. total a pagar		**25.543,07**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	7 - 98,63
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**98,63**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde — Porcentaje: 0,00 — Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 49.025,76

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**123.280,50**	302 - Aportes de Obra Social	**15.584,74**
301 - Aportes de Seguridad Social	**92.245,55**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**25.543,07**
352 - Contribuciones de Obra Social	**31.169,49**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**98,63**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**



AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP:	567030549
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	Empleadores SICOSS - Saldo DJ
Descripción Reducida:	SUPDJ05/19
CUIT:	**30-71593054-0**
Concepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período:	2019-05
Generado desde la presentación de DJ nro:	667686177
Generado por el Usuario:	23247093559

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	$123.280,50
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	$92.245,55
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	$31.169,49
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	$15.584,74
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	$25.543,07
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	$98,63

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago:	INTERBANKING
Medio de Pago:	HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco:	BBVA BANCO FRANCES S.A.
Nro. de Transacción:	1256651816
Código de Control:	665952
Fecha de Pago:	2019-06-10 Hora: 16:51:51
IMPORTE PAGADO	**$287.921,98**

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Falcon View es una empresa americana con más de 30 años en la industria que llega a la Argentina con el objetivo de ofrecer ventas de cabezales, armaduras de alta presión y rental de equipamiento.

- Conjunto de BOP de 11” 15k psi
- Conjunto BOP de 7 1/16” 15k psi
- Satck de Fractura de 5 1/8”
- Equipos de Prueba Hidráulica hasta 15k psi
- Alquiler y Servicio de Torque
- Equipos de Engrase de Alta presión
- Alquiler y Servicio BPV
- Fabricación y Venta de Válvulas y Cabezales – Api Spec Q1 y API-6ª



3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
01/2019	0	$ 4 707 567	Pesos
02/2019	0	$ 1 166 371	Pesos
03/2019	0	$ 1 149 462	Pesos
04/2019	0	$ 1 605 784	Pesos
05/2019	0	$ 1 612 220	Pesos
Total	**0**	**$ 10 241 404**	**Pesos**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

Información no aportada.

3.4 COMPRAS ANUALES

Información no aportada.

3.5 PROVEEDORES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	Falcon View Energy Products LLC	EE. UU.	465211650	$ 6 000 000	Dólar

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	YPF Sa Y Otras Ute Aguaragüe	Argentina	30-65847356-1	$ 278 000	Dólar

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	
Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	211931
Desde:	02/08/2018 - Alta de afiliación

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

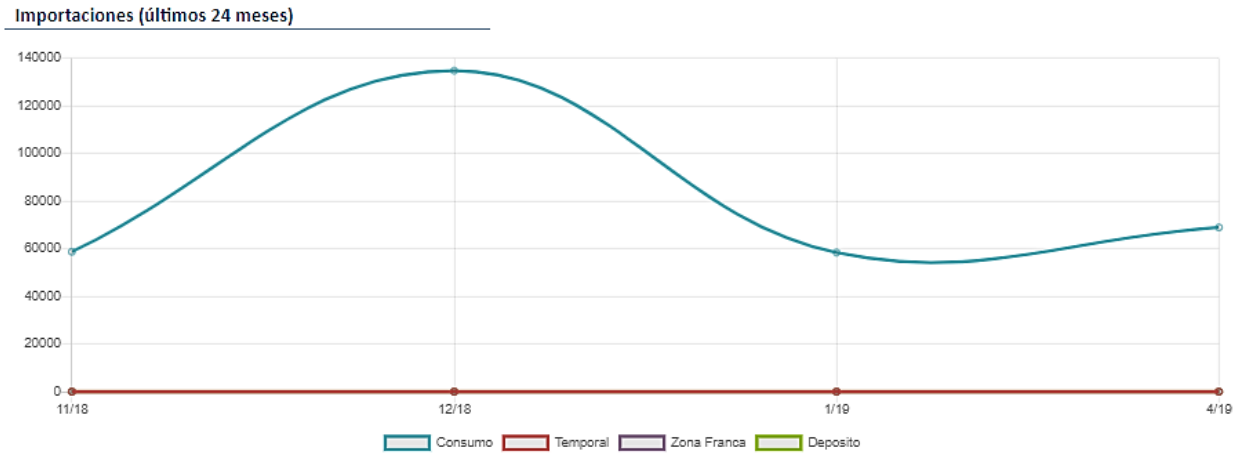
3.7.3 Otros Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	N.º Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	ACCIDENTES LABORALES	SWISS MEDICAL ART S.A.	211931	0	Pesos
2	INDEMNIZACION POR MUERTE	MAPFRE	110019580301	$ 68 620	Pesos

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES



Período	Consumo Total: 321 102	(F.O.B. U$S) Temporal Total: 0	(F.O.B. U$S) Depósito Total: 0	(F.O.B. U$S) Zona Franca Total: 0	(F.O.B. U$S) Total: 321 102
04/2019	$ 68 995	0	0	0	$ 68 995
01/2019	$ 58 443	0	0	0	$ 58 443
12/2018	$ 134 869	0	0	0	$ 134 869
11/2018	$ 58 795	0	0	0	$ 58 795

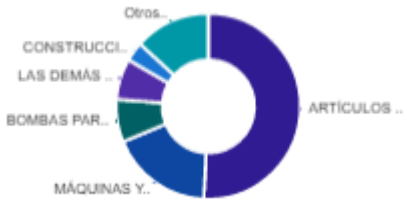
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)



País	%	(F.O.B. U$S) Total
ESTADOS UNIDOS	92.36	$ 867 958
CHINA	7.64	$ 71 798
Totales		$ 939 756

Valores estadísticos aproximados

4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)



Nombre	Código	%	(F.O.B. U$S) Total
ARTÍCULOS DE GRIFERÍA Y ÓRGANOS SIMILARES PARA TUBERÍAS, CALDERAS, DEPÓSITOS, CUBAS O CONTINENTES SIMILARES, INCLUIDAS LAS VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN Y LAS VÁLVULAS TERMOSTÁTICAS.	8481	50.79	$ 477 296
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS CON FUNCIÓN PROPIA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPÍTULO.	8479	18.01	$ 169 240
BOMBAS PARA LÍQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LÍQUIDOS.	8413	7.44	$ 69 924
LAS DEMÁS MANUFACTURAS DE PLÁSTICO Y MANUFACTURAS DE LAS DEMÁS MATERIAS DE LAS PARTIDAS 39.01 A 39.14.	3926	7.12	$ 66 873
CONSTRUCCIONES Y SUS PARTES (POR EJEMPLO: PUENTES Y SUS PAR TES, COMPUERTAS DE ESCLUSAS, TORRES, CASTILLETES, PILARES, COLUMNAS, ARMAZONES PARA TECHUMBRE, TECHADOS, PUERTAS Y VENTANAS Y SUS MARCOS, CONTR AMARCOS Y UMBRALES, CORTINAS DE CIERRE, BARANDILL	7308	3.38	$ 31 750
Otros		13.27	$ 124 673
Totales			$ 939 756

Valores estadísticos aproximados

4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES)

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se detectó información sobre endeudamiento con entidades financieras a Junio 2019 (última posición informada por el B.C.R.A. a la fecha).

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

Entidad	Deuda	Moneda
Banco BBVA	$ 0	Peso
Banco BBVA	$ 0	Dólar

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2018-03
30	IVA	ACTIVO	2018-03
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2018-03
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2018-03
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2018-07

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

CUIT:	30715930540

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 1**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	**Hasta 5.000 pesos**
Categoría 2	Desde 5.001 hasta 25.000 pesos
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al 21/08/2019 en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 19/05/2019 y no obre constancia de pago de la misma. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de Intimaciones en Curso o Juicios en Curso indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
08/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO

FALCONVIEW S.R.L., con CUIT 30-71593054-0, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 22/08/2019.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, FALCONVIEW SRL CUIT 30715930540 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 22/08/2019 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 298de67d-4ae5-4b92-b3a0-983bc55deddb

Ministerio de Producción y Trabajo

AFIP ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATRE REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES RURALES Y EMPLEADORES

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados FALCONVIEW S.R.L.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados FALCON VIEW ENERGY PRODUCTS

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados RACH LUCAS MARTIN

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

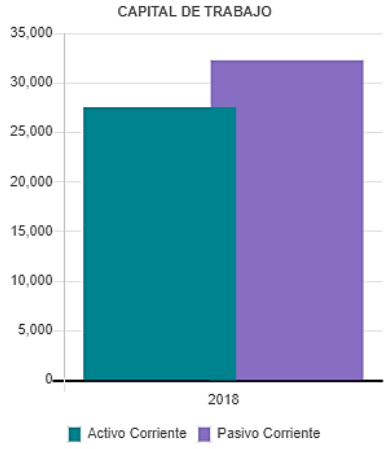
8- Estados Contables

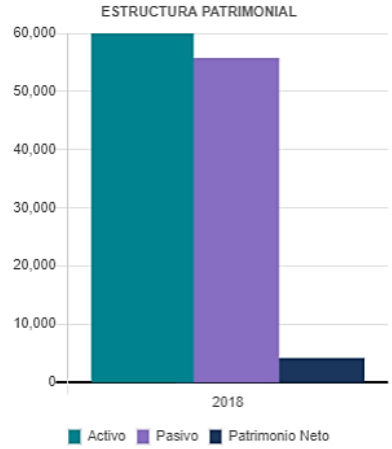
8.1 DATOS CONTABLES

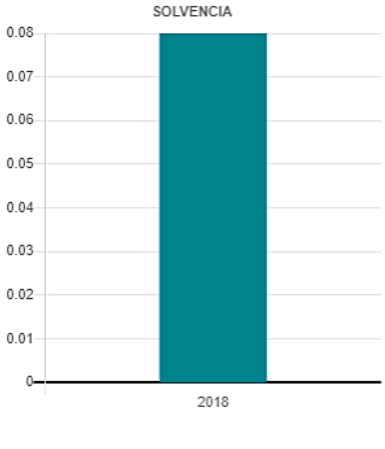
Activo

Fecha Balance	31/12/2018
Caja y Banco	139
Inversion Corriente	0
Anc Creditos Por Ventas	369
Otros Créditos	0
Bienes Cambio	5 677
Bienes Intangibles	0
Otros Activos Corrientes	21 365
Total Activo Corriente	27 549
Credito Por Venta	0
Otros Créditos No Corrientes	0
Otras Inversiones No Corrientes	0
Bienes De Uso Valor De Origen	32 396
Depreciación Acumulada	0
Bienes De Uso	32 396
Activos Intangibles	0
Otros Activos No Corrientes	0
Total Activo No Corriente	32 396
Total Activo	59 945

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



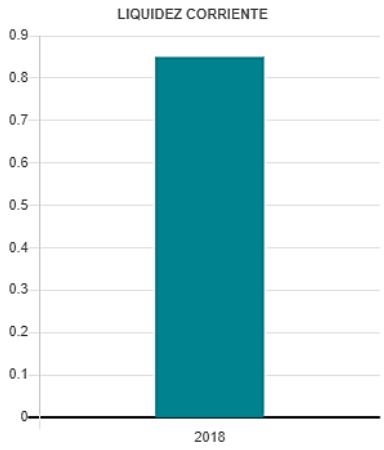


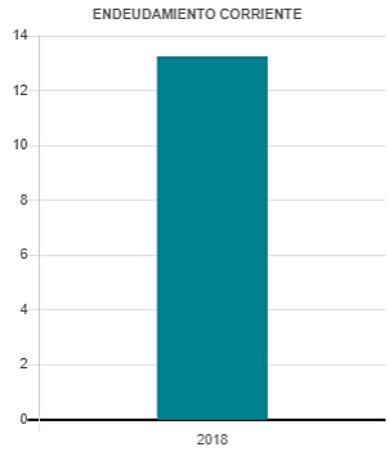


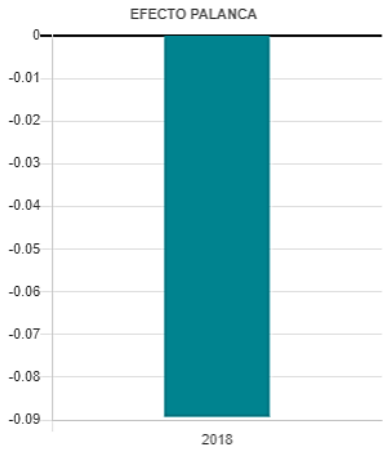
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2018
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	31 377
Prestamos (Deudas Bancarias)	0
Remuneraciones Y Cargas Sociales	900
Cargas Fiscales	0
Anticipos Clientes	0
Otros Pasivos	0
Total Pasivo Corriente	32 277
Cuentas Por Pagar	0
Prestamos	0
Deudas Fiscales	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	23 457
Previsiones	0
Total Pasivo No Corriente	23 457
Total Pasivo	55 734
Capital Social	100
Resultados No Asignados	2 579
Patrimonio Neto	4 211

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2018
Ventas	0
Compras Del Ejercicio	5 880
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	203
Resultado Bruto	-203
Amortizaciones	0
Gastos de Comercialización	85
Gastos de Administración	394
Gastos Financieros	1
Otros Ingresos	3 474
Otros Egresos	8 143
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0
Impuesto A Las Ganancias	0
Resultado	-5 351

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

Indices de Gestión

Fecha Balance	31/12/2018
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,85
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	0,68
Endeudamiento Pasivo Total / Patrimonio Neto	13,24
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	0,72
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,08
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	-4 727,81
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	0,13
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	0,00
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas) * 100	0,00
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	-1,27
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	0,00
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	0,00
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	-8,93
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	-0,10
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	0,00
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderias / Bs.de Cambio	0,04
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,00
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,00

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

I. SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado en diciembre 2018 (primer año de actividad de la compañía).

Aclaraciones previas:

Información auditada sin salvedades.

Los EECC a Dic/18 han sido preparados aplicando el ajuste por inflación establecido por la RT N° 6.

Principales indicadores

Económicos:

- El ejercicio 2018 no muestra ingresos por ventas y tuvo cargos por gastos y costos relacionados con el inicio de su actividad por un total de $682M (incluyendo intereses fiscales) por lo que el resultado derivado de la actividad de la compañía muestra un quebranto de $ -682M.
- No obstante lo antedicho debe considerase que a nivel final se registró una pérdida de $ -5.351M derivada principalmente de las diferencias de cambio negativas que surgen de la deuda con proveedores nominada mayormente en moneda extranjera (debe considerarse como atenuante que el principal proveedor es la firma relacionada Falcon View Energy Productos).

En resumen dado que la firma aún no registró ingresos no se puede evaluar su performance económica.

Financieros:

- Respecto de la situación financiera sólo se puede mencionarse que si bien mostró indicadores de liquidez y capital de trabajo por debajo de lo esperado debe considerarse que la firma está en la etapa inicial de su actividad y que su principal pasivo es con su mayor proveedor quien a su vez es una empresa relacionada.

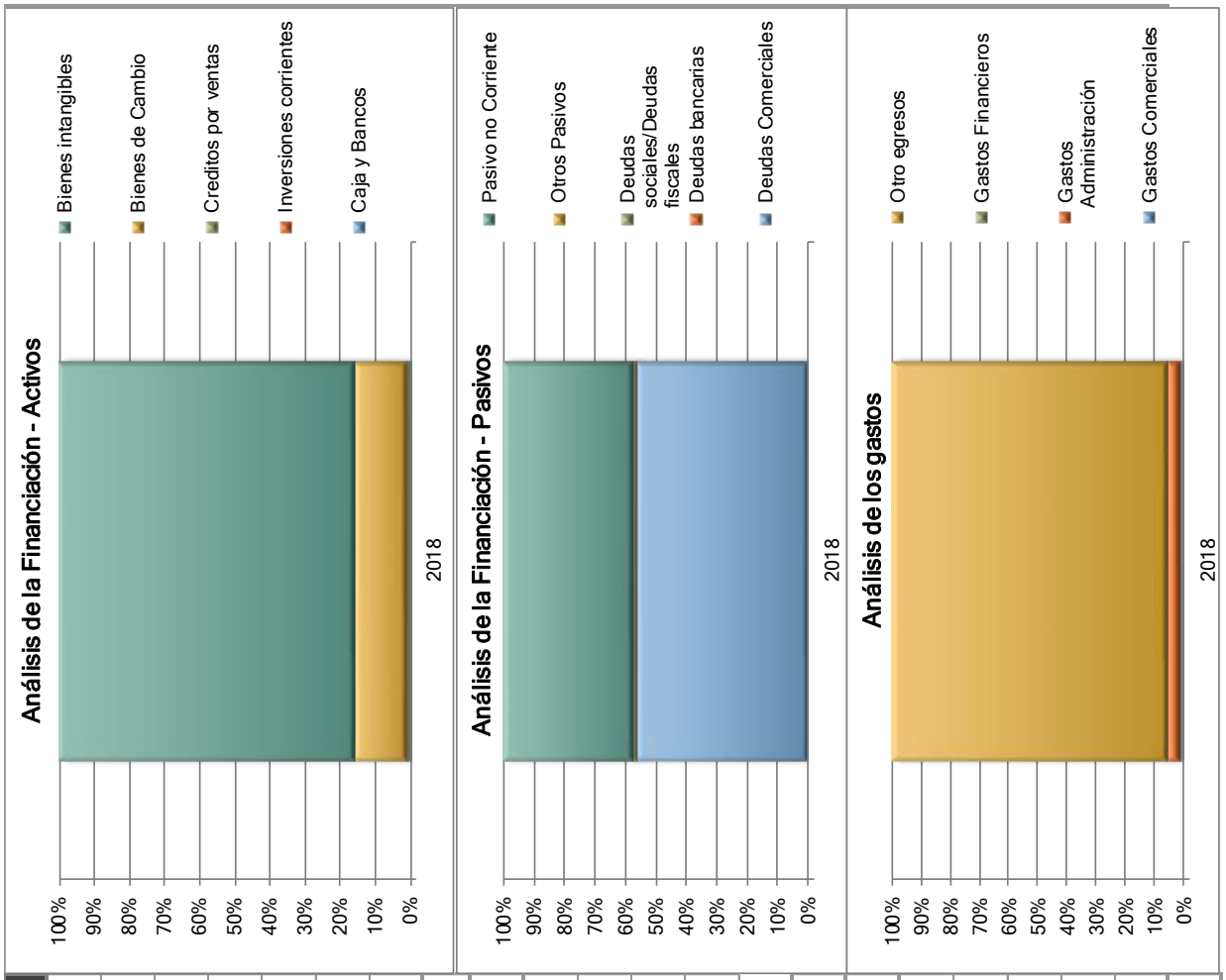
En resumen la situación financiera a 12/2018 es acorde con la etapa inicial del negocio.

Patrimoniales:

- El PN a 12/2018 era de $4.211M de los cuales $1.632M corresponden a capital y ajustes sobre el capital.
- La estructura de financiamiento mostraba que el pasivo representaba el 93% del activo siendo las obligaciones con proveedores (empresa relacionada) la principal fuente de apalancamiento.
- El indicador de solvencia patrimonial mostró un valor de 0.07 resultando muy ajustado.

En resumen la situación patrimonial a 12/2018 resultaba razonable para la etapa inicial de la actividad.

8.2- ANÁLISIS VERTICAL

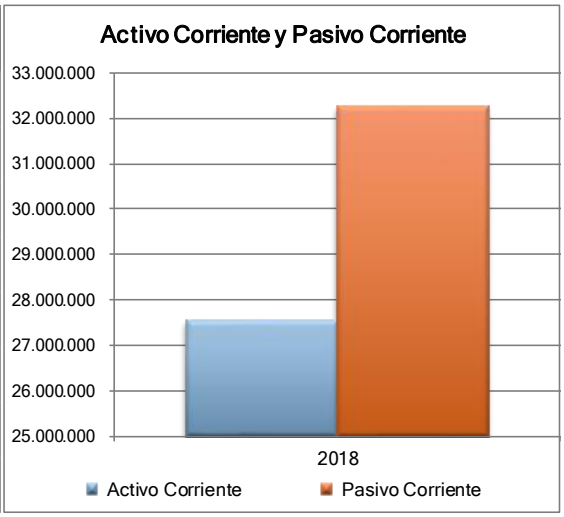


Concept	dic-18
Caja y Bancos	139.067
Inversiones corrientes	-
Creditos por ventas	368.912
Otros Créditos	-
Bienes de Cambio	5.676.811
Bienes intangibles	32.395.621
Otros activos corrientes	21.364.566
Activo Corriente	**59.944.977**
Deudas Comerciales	31.377.383
Deudas bancarias	-
Deudas sociales/Deudas fiscales	899.785
Otros Pasivos	-
Pasivo no Corriente	23.457.015
Pasivo	**55.734.184**
Gastos Comerciales	84.554
Gastos Administración	393.876
Gastos Financieros	1.297
Otro egresos	8.142.730
Impuesto a las ganancias	-
Total	**8.622.457**

8.3- ANÁLISIS PATIMONIAL

Períodos Analizados	2018

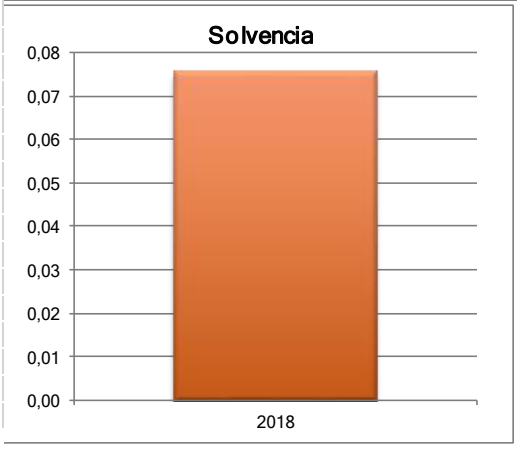
Analisis Patrimonial	dic-18
Solvencia	0,08
Patrimonio Neto sobre Activo	7%
Endeudamiento corriente	7,67
Capital corriente	-0,08
Activo no Cte sobre Activo	54%
Financiación del activo no cte.	0,85
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	56%

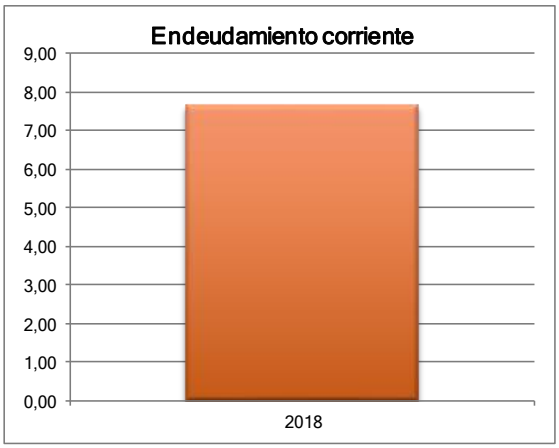


Info	dic-18
Activo Corriente	$ 27.549.355
Activo no Corriente	$ 32.395.621
Activo	$ 59.944.976
Pasivo Corriente	$ 32.277.169
Pasivo no Corriente	$ 23.457.015
Pasivo	$ 55.734.184
Patrimonio Neto	$ 4.210.792



Ratios





Importes Expresados en Miles de Pesos